PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017 PL 444/2016-CR



"PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA PROMOCIÓN Y MASIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE APOYO, DISPOSITIVOS Y AYUDA COMPENSATORIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Más salud para las personas con discapacidad







f 1 de cada f 7 personas

Las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades generales de atención de la salud que las demás

Pero tienen:

2x

de probabilidades que el común de las personas de hallar que las aptitudes de los profesionales de la salud y las condiciones de los centros de atención son inadecuadas

3x

de probabilidades de que se les niegue la atención de la salud



de probabilidades de que las traten mal en el sistema de salud



Tienen un

50%

más de probabilidades de tener gastos de salud catastróficos



Estos gastos de salud pueden empujar a una familia a la pobreza









360 MIL

de personas en todo el mundo padecen una pérdida auditiva de moderada a profunda.

Sin embargo, la producción de audífonos solo satisface el:

10% necesidad

de la necesidad de los países en

Poner todos los servicios de atención de la salud al alcance de las personas con discapacidad es posible y reducirá inequidades inaceptables en materia de salud



Eliminar obstáculos físicos a los centros. la información y el equipamiento de salud



Hacer más asequible la atención de la salud



Capacitar a todos los trabajadores de la salud sobre la discapacidad y los derechos relacionados



Invertir en servicios específicos, como la rehabilitación

Fuente: Informe mundial sobre la discapacidad: www.who.int/disabilities/world_report



